

277 572

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 22
QUILLON, lunes 8 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : INST.DE INV.DESARROLO Y CAPACITACION

RUT:78.179.710-3

LA SUMA DE \$:58.373

Y SON:CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

IRIDEC LIMITADA, PAGO DE CUOTAS GREMIALES, MES DE DICIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL SEP, ADSCRITO AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141224		IRIDEC	58.373			
1110304		Banco Corpbanca Sep		58.373	78179710-3	C-0

TOTALES : 58.373 58.373

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 22	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO